

Intervención de la diputada Flor Añorve Ocampo, para hacer las preguntas a la compareciente.

La presidenta:

Adelante diputada.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Gracias diputada presidenta.

Esto que se acaba de leer se le conoce como inmunidad constitucional y ningún acuerdo firmado está por encima de la ley, por lo tanto ningún diputado puede ser reconvenido por las expresiones que haga en Tribuna y lo digo por el diputado Helguera que qué lástima que se fue a dormir un ratito, porque al rato seguramente va a participar, uno aquí puede expresar lo que crea conveniente.

Gracias, presidenta.

Quiero agradecer la presencia de la secretaria de salud muchas gracias a todo su equipo.

Quiero decirle que hemos visto algunos cambios en esta secretaría sí respecto de usted secretaria, muchas gracias porque a veces toma en cuenta las recomendaciones y las cosas que en esta Tribuna se dicen respecto de cada una de las secretarías.

Secretaria en la página 19 del informe de la gobernadora menciona que el Gobierno Federal ha realizado diversas acciones prioritariamente en materia de salud, las cuales fueron

complementadas con inversión Estatal ¿describanos usted cuáles fueron cada una de las acciones realizadas, el monto de inversión de cada una de ellas, la población beneficiada y las regiones o municipios en donde se implementaron las mismas y cuáles fueron los resultados obtenidos?

Por otra parte en el informe se menciona la puesta en marcha de hospitales y Centros de Salud que tenían años sin funcionar especialmente en La Montaña, en la Costa Chica, garantizando el equipamiento, los insumos, los medicamentos y personal especializado para la atención médica adecuada de la población.

En ese sentido mencione usted ¿Cuáles son los hospitales Centros de salud que durante el año 2022-2023 fueron puestos en marcha? ¿Cuál ha sido la fuente y el motor de inversión ejercida durante el año que se informa tanto para Su rehabilitación como para su equipamiento insumos medicamentos

y el personal asignado a cada uno de ellos?

Menciona también en su informe la implementación del uso de transporte aéreo para salvaguardar la integridad física y el traslado de órganos, acciones que se llevan a cabo en coordinación con dependencias federales y estatales, en este orden solicito usted informe ¿Cuál ha sido el monto de los recursos destinados para la ambulancia aérea con cuántas unidades aéreas cuenta el gobierno del Estado para ser utilizadas para atender este tipo de casos Asimismo mencione usted los casos atendidos, los resultados obtenidos con motivo de la implementación en el periodo que comprende este informe?

También en este informe de gobierno bajo la justificante de mejorar la atención de los pacientes destaca la inversión para la infraestructura y equipamiento de diversas instituciones de salud en el Estado como son el Instituto Estatal de Cancerología Doctor Arturo Beltrán

Ortega, la primera unidad de quemados en Guerrero la cual estará ubicada en el hospital general Doctor Raymundo Abarca en el municipio de Chilpancingo la unidad de hemodinamia, para el hospital general de Acapulco que servirá para atender a pacientes con problemas de infarto agudo, al miocardio y la construcción de un nuevo hospital de Tercer nivel del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, que se tiene proyectado edificar en la parte de los terrenos del Centro Internacional Acapulco díganos usted cuál es el estado que guarda cada uno de estos proyectos de las obras mencionadas y a cuánto asciende los recursos invertidos a la fecha? ¿Cuál es el calendario que se contempla para su conclusión en materia de asistencia médica a grupos prioritarios en el territorio Estatal como en el caso de personas con discapacidad qué tipo de acciones fueron implementadas durante el año que se informa por el sistema DIF Guerrero en beneficio de este sector?

Por otra parte en la página 48 del segundo informe se menciona que en coordinación con el instituto estatal de cancerología Doctor Arturo Beltrán Ortega, se realizaron de forma gratuita pruebas de detección oportuna de cáncer en las diversas regiones del Estado díganos usted Cuál fue la participación de la Secretaría de Salud en estas campañas cuya población tuvo la oportunidad de ser atendida.

Señora secretaria quiero preguntarle a usted qué opina sobre la declaración que hiciera el presidente de la República en torno a que en el mes de marzo del año entrante México tendrá el mejor sistema de salud del mundo, en su opinión cree usted factible esta afirmación pues faltan 4 meses para este plazo, hace unos momentos hizo el comentario que tendremos el mejor Sistema de Salud.

Por su atención señora secretaria en este tema le voy a agradecer infinitamente.

Por último ¿Qué acciones se implementaron por la Secretaría a su cargo durante el año que se informa y cuáles fueron los beneficios obtenidos con motivo de la implementación en todo el Estado? principalmente ¿Cómo se vio reflejado el fortalecimiento del sistema de salud guerrerense que residen en las áreas de alta y muy alta marginación del Estado?

En el tema del huracán Otis, queremos saber si ya usted implementó alguno de los programas importantes estratégicos de salud en este puerto de Acapulco, dado que las enfermedades tanto del dengue como de algunas otras por la misma inhalación de algunos residuos que están acumulados en todas las calles no solamente de la Costera que ya se limpió un poco, sino en todas las comunidades del municipio se tienen.

Decirle que bien es cierto que se han traído beneficios a los guerrerenses sobre todo a los sectores más vulnerables con motivo de la suscripción con el Gobierno Federal

del acuerdo de coordinación para establecer las opciones generales para la ampliación de la operación del programa IMSS bienestar en Guerrero y ¿cuántas unidades de salud han sido transferidas al IMSS bienestar con base a este acuerdo de referencia?

Por sus respuestas, le agradezco infinitamente y si alguna de ellas no es posible por la cantidad de preguntas que he hecho, ojalá me las pudiera hacer llegar, no quisiera tener la contestación del año pasado, en el cual me dijo usted que solamente presentaba en esta comparecencia los temas y que el resto no podía decirlo, quiero decirle que aquí hay un artículo en el cual los secretarios pueden ampliarnos la información si las respuestas no fueron en su totalidad.

Por su atención, muchas gracias secretaria.